

Mesa redonda: Javier Abugattás, Hugo Díaz y Manuel Iguíñiz

Problemas y retos en la Educación peruana

Luego del fujimontesinismo nos encontramos en un proceso complejo para poder consolidar nuestra vida democrática que, requiere entre otros cambios sustantivos, el de dar un salto cualitativo en la calidad de la educación peruana que implique atender la inequidad y la exclusión en el país.

De los 90 a la fecha se han realizado diagnósticos para conocer aspectos de la situación de la educación peruana, planes nacionales de capacitación docente y de directores; se ha realizado la consulta nacional por la educación. En la última etapa, el Foro del Acuerdo Nacional (AN) estableció la política décimo segunda de Estado referida a la educación. Contamos con la ley General de Educación, la aprobación del Proyecto Educativo Nacional, el Plan de Educación para todos y todas, estamos en un proceso de descentralización. Es decir, hay cambios. Sin embargo, la crisis de la educación es profunda.

¿Qué balance podemos hacer de la educación, las nuevas medidas y los problemas, y los retos que nos plantean?

Hugo Díaz.— Habría que empezar señalando que el tema educativo es un tema de largo plazo, que los resultados de corto y mediano plazo —a veces— son difíciles de apreciar. A pesar de eso, hay algunos elementos que

sí indicarían que en ciertos campos poco se avanzó, el tema de los aprendizajes es uno de ellos. Las mediciones arrojan que los alumnos tienen un menor rendimiento en el 2004 respecto a 1998, y dicen de la deficiencia del sistema, viendo los niveles de desaprobación, abandono y los retrocesos en la secundaria.

Si uno compara indicadores del 2000 con el 2005, estamos gastando más o menos 650 millones de soles en desaprobación, en repetición y cada dos segundos abandonan tres chicos la escuela o repiten el año, lo cual es una cantidad súper elevada, si recordamos que cada alumno que repite el año tiene que ocupar una plaza al año siguiente, entonces, ya estamos hablando de una pérdida de más de mil millones de soles, que significa el 0,25%.

En relación a una conquista en el año 2002 con el Acuerdo Nacional, que consistía en demandar el

0,25% del PBI para educación señalo que, en ese momento no se pensó cómo sería el crecimiento del PBI en estos años y si bien es interesante la cifra del 6% éste la hace casi inalcanzable. Si uno proyecta el PBI de lo que fue en el 2005 en relación a unos 10 años, la cifra se va a duplicar y significará un incremento de 3 000 millones al año. Ahora no podemos manejar bien 600 millones. Esto nos lleva a pensar que hay un desafío muy grande en términos de gestión, de tener personas mucho más calificadas de la sede central hasta el centro educativo, no sólo para gastar, sino para gastar bien. Los derroches son muy grandes en el país, no sólo en términos de fracasos escolares, en especialidades donde se están formando profesionales que no deberían formarse, en la calidad de las inversiones, dejan mucho que desear. En términos generales, creo que en el Ministerio no hay gente preparada como para demandar más recursos al presupes-



to educativo, creo que eso ha sido la gran limitación de los últimos años. Hay gente que hace lindos diagnósticos, buenas apreciaciones de la problemática, pero cuando le pides hacer un proyecto concreto para que te asignen el presupuesto, ya no saben qué hacer.

Manuel Iguñiz.— Provocado por lo que dice Hugo, diría en primer lugar que, el Estado tiene una serie de problemas estructurales de largo plazo, que él ha reseñado, como el de los funcionarios calificados. Lo cierto es que además, actualmente ha penetrado fuertemente en la conciencia de la gente la crisis de la calidad, por los bajos niveles de los aprendizajes, así el tema de la educación se ha convertido junto a otros en un fenómeno social más percibido.

Esta idea de los aprendizajes y los déficit del sistema, nos lleva al tema del modelo educativo que se planteaba a fines de los ochenta, el modelo de expansión del servicio manifiesta más claramente su límite. Hoy concordamos que existe desgaste y escepticismo en relación a la escuela pública, hay por ejemplo una huida creciente

en los sectores urbanos, no así en el sector rural porque el 98% sigue siendo público y no hay otra alternativa. Sin embargo, la escuela pública urbana se reduce en términos absolutos porque disminuye la población infantil, esto es un tema que Hugo lo ha resaltado hace mucho tiempo, hoy es más evidente, existe un cambio demográfico. Y, a la vez, hay un abandono de la gente de la escuela pública, por su desprestigio.

También hay temas como el de la educación secundaria que no ha sido estudiada, menos aún la secundaria rural. Es un tema crítico que no hemos podido percibir y que nos ha debido llevar a decisiones previas y que no son pensadas a largo plazo. No hemos reflexionado con seriedad qué hacemos con los jóvenes y se les expulsa al narcotráfico o al extranjero, por ejemplo.

A pesar de todos los problemas señalados, estamos en otro punto de partida, como decía Nélide, hay muchas cosas hechas que no podemos repetir y que sabíamos hacerlas pero que sin embargo nos ponen el desafío por delante, hay nuevas normas, se aumentó el

salario de los maestros, un aumento fácil, igual para todos; se ha empezado la descentralización, hay algunos procesos de ajuste de la oferta de los pedagógicos y otros procesos prácticos también de menor escala.

El desafío es más complejo que antes porque Fujimori nos dejó agendas pendientes, que fueron posibles de realizar, como: la Consulta Nacional por la Educación, la Ley General de Educación y pasos diversos iniciados, tal es el caso de la evaluación docente del 2001-2002. Hoy en día nos encontramos con desafíos en la conducción de la política educativa, que afirmen la continuidad y el replanteamiento necesarios. Desafíos en la profesionalización de la gestión. Para aspectos claves existe un bloqueo en el Estado peruano.

Nélide Céspedes.— Si tomamos en cuenta la importancia de la continuidad, ¿qué evaluación tienen ustedes de las medidas planteadas por el APRA?

Javier Abugattás.— Continuidad, digamos, como una referencia, primero a largo plazo porque hay que hacer cosas en el corto plazo. Si comparamos sector por sector, educación de lejos es el que más plazo requiere, todos los otros están alrededor de 10 años, pero educación está por encima de esta proyección.

En términos de recursos, yo sí creo que educación es un sector que necesita recursos muchísimo mayores en el largo plazo, es en el único y además está por escrito, que se habla de 10 mil millones. El Ministerio de Educación (MED) se asusta y no debería, porque es



El tema de la educación se ha convertido junto a otros en un fenómeno social más percibido.



un sector que tiene crecimiento, y ahí viene lo del 6% del PBI y lo del 0,25% como incremento anual mínimo. Creo no deberíamos mencionarlo, lo fundamental es que debería haber conocimiento de lo que queremos. Se trata de aprender a ubicar en el territorio, ya sea norte, este, sur, costa, sierra, selva, rural, urbano, cuáles son los costos que se necesitan para brindar un servicio educativo óptimo. Es mejor no discutir acerca del PBI, sino del costo del servicio de calidad que se necesita.

NC.— La CEPAL hizo una serie de estudios donde se señalaron proyecciones en términos de crecimiento de la población, necesidades de aprendizaje de los estudiantes, desarrollo de los docentes y se lanzaron proyecciones en relación al financiamiento a nivel de la región. Algunos países como Costa Rica o Chile tenían rangos por encima del 6% del PBI y otros como en el caso peruano eran menores. Esto significa una base para plantear un presupuesto que asegure equidad en educación.

JA.— El tema del PBI nos puede llevar a equivocaciones, de lo que se trata es trabajar en canastas,

por sección, por alumno, por centro educativo, que satisfagan patrones mínimos de funcionamiento y dé resultados, creo que eso sería un poco más acertado, además que facilitaría la organización de sistemas de rendición de cuentas. Permitiría desde la equidad abordar las diferencias, por ejemplo entre lo urbano y lo rural y con mirada local y regional. Creo que como sociedad deberíamos aprender a apuntar adónde está la calidad del servicio y qué tipo



Tiene que existir la decisión de invertir más, por ejemplo, en escuelas secundarias rurales, si no hay tal decisión estamos ante un tema de falta de perspectiva.



de descripción tengo que hacer de ésta teniendo en cuenta distintos grupos, zonas, y además exigir ese nivel de servicio.

MI.— El problema es justamente, cómo podemos asignar recursos en función a los objetivos que nos hemos propuesto, por ejemplo, atender la precariedad de la escuela rural; sobre todo, si queremos consolidar la secundaria rural. Tenemos que hacer una gran inversión en los Institutos Tecnológicos que permita ofrecer cauces de salida a los jóvenes y sus contribuciones al desarrollo. Lo dramático es que el Estado está mirando más a fórmulas del pasado, la crisis se afronta con medidas uniformes, convirtiendo la emergencia en permanente y se es incapaz de atender los requerimientos específicos de la educación, atendiendo la diversidad y los logros comunes. Por lo tanto, tiene que existir la decisión de invertir más, por ejemplo, en escuelas secundarias rurales, si no hay tal decisión estamos ante un tema de falta de perspectiva. Lo segundo que se requiere es apostar por una formación profesional distinta, recién nos estamos acercando pero no estamos preparados para ese tipo de manejo.

HD.— Ni siquiera estamos pensando en una organización que pueda hacer frente a estos desafíos. Cuando uno ve las organizaciones de países desarrollados se da cuenta que están organizados en base a gabinetes que manejan funciones estratégicas. Tienen en paralelo a los ministerios, centros de monitoreo, con una autonomía y capacidad de expresión de opiniones sobre el funcionamiento de los indicadores. Si nosotros queremos transitar por una administración

que sea mucho más eficiente y que apoye el desarrollo pedagógico, creo que hay que estar en otro tipo de gerencia educativa a todos los niveles.

Ahora por ejemplo vamos a tener un gran problema, el ministerio se ha comprometido a capacitar a todos los que han participado en la evaluación y son 180 mil maestros. El país no está preparado para capacitar a 180 mil personas, definitivamente, qué puede hacer Iquitos, por ejemplo, allí han participado algo así como 10 mil docentes. Existen dos universidades que son de pésima calidad, qué se puede esperar de una capacitación. Por otro lado, habría que analizar si los docentes que están en situación de contratados y se ubican en el nivel 0 hay que volver a contratarlos, yo opino que no. Pero la reacción de los ministerios y específicamente el de educación es muy lenta, reflejos demasiado lentos en cuanto a medidas de solución.

Ahora, el otro tema que yo considero que es fundamental y que no debería dejarse de lado es que los ministerios de educación y especialmente el nuestro, miran para adentro, nunca miran para afuera y el país en este momento sí tiene un reto de competitividad muy fuerte. Si el país quiere mirar a largo plazo y tener una presencia muy grande en términos de exportaciones y de crecimiento econó-

mico, debería apuntar más a un desarrollo en la educación y no sólo en la educación básica. El caso chileno ha sido interesante, tienen la fundación Chile y esta fundación se encarga de mirar cómo se comporta el mercado internacional de exportación. Su esfuerzo no sólo se limita al comercio o la actividad productiva, sino a la actividad educativa que tiene que ver con la formación de profesionales y técnicos que también se adaptan a esa situación y las especialidades son muy flexibles. Acá tenemos a IPAE que hace 40 años ofrece las mismas especialidades y nunca ha cambiado y se la considera como una institución moderna, pero el concepto de modernidad en la formación profesional en estos momentos es muy distinto en el mundo, creo que, tan prioritario como trabajar el tema de la educación básica, en este momento es ver cómo el sector educación apoya más dinámicamente el crecimiento productivo.

NC.— ¿Cómo entender la competitividad en un país como el nuestro y que políticas se requieren articular?

MI.— Para comentar lo señalado por Hugo diría que la competitividad es una capacidad *sistémica*. Por ello creo que existe la necesidad de crear una política del conocimiento, por eso debemos mantener la prioridad de la educación básica, que incluye la educación inicial, pero también valorar la educación tecnológica superior. No puedo pensar en una competitividad que se base solamente en productos naturales exitosos o en una mano de obra totalmente desprotegida en derechos, sino que tengo que pensar que la investigación se asumirá no solamente por las universidades, sino también por las empresas. La innovación en las empresas requiere un componente en la formación en el trabajo. Estamos hablando del mismo gran desafío, hay que

pasar a otra etapa de política educativa, tanto en materia de políticas de conocimiento, del saber, de la información, de la formación en el trabajo, de la investigación, como también, en lo que habíamos dicho antes, que los diversos sectores públicos y de atención de la educación concrete políticas intersectoriales, que nos están costando demasiado y que son la condición de la eficacia de unas políticas sectoriales. Entonces, yo quería retomar



el tema de movilizar al campo de conocimiento con iniciativas diversas y hablamos de mirar a la sociedad educadora y del conocimiento, donde la gente aprende no solamente en una etapa de su vida.

JA.— Manuel estaba planteando la necesidad de la intersectorialidad y que se ubica muy bien dentro del tema de pensar en el país, no Estado, es sociedad y Estado trabajando juntos, apostando a ideas comunes. Pero lo fundamental es tener claridad de que lo que queremos es asegurar la calidad de vida de la gente y eso está asociado a empleo y al desarrollo pleno de los seres humanos, éste debería ser el enfoque, mas no lo estamos haciendo.

NC.— ¿Por qué no lo estamos haciendo?

JA.— Porque tenemos la costumbre de pensar a corto plazo, porque hay toda la angustia por el empleo, que para mí es un tema central. El 80% de la población económicamente activa no tiene un empleo adecuado. Estos aspectos

no son sólo responsabilidad del estado, son también de la sociedad.

Lo que estamos haciendo en la Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza (MCLCP), por ejemplo, es enfocarnos —entre otros puntos importantes— en el tema de prevención en la infancia temprana, ya sabemos que es vital, esencial, y a ello debemos darle tiempo y energía. Se requiere escoger pocos temas y darle salidas, temas prioritarios son por ejemplo, el de la infancia temprana, empleo, calidad y aspectos institucionales, urge seguirlos, darles continuidad, y en esos temas se juega el abordaje multi-sectorial y la relación entre sociedad y Estado, como lo hacemos en el Acuerdo Nacional, o los acuerdos regionales y en las Mesas de Concertación, que permiten sentarse a que todos discutamos ciertos temas que son o no son los temas más importantes para el país.

MI.— Eso que dije Javier me parece una primera reforma del Estado. Que el Gabinete de Minis-

tros en conjunto trate regularmente temas importantes, como infancia temprana, que no puede agotarse en un sector.

JA.— No es un sector.

MI.— Lo que creo es que esa vocación de la autoridad política concentrada en las prioridades de los sectores ayudaría a asumir un reparto de responsabilidades y énfasis en las estrategias que se deberían dar con la descentralización. Si algo debería plantearse con la descentralización es que es una manera en la que más personas y grupos se involucran con los procesos que tienen que ver con desarrollo nacional, regional y local, y deberían concentrarse en la visión de aportar a un proceso nacional. Es decir, a políticas fuertes articuladas en un marco global tratando en cada nivel de gobierno cinco o seis grandes temas de revisión periódica.

HD.— Es interesante saber qué está pasando en otros países de América Latina, respecto al manejo de decisiones de política educativa, lo que estoy viendo es que cada vez hay una creciente presencia de otros grupos acompañando al Estado en decisiones. Así en el caso brasilero, el colombiano, el mismo chileno, los empresarios ya se han puesto la camiseta de la educación. En Brasil hay varias fundaciones trabajando en el tema educativo y muy convencidos de que ellos solos no hacen nada y que tienen que ir de la mano con el Estado, el gobierno y con organizaciones de la sociedad civil; en segundo lugar, están muy convencidos de que la prioridad tiene que ser la educación básica y de que ahí hay que meter dinero; en tercer lugar,



están convencidos de que ellos no deberían trabajar en base a proyectos aislados sino en aquéllos que pueden tener algún impacto y para eso están formando organizaciones al interior de los gremios empresariales, están ayudando a orientar inversiones, a situar proyectos de las empresas en términos educativos, ayudan a hacer el monitoreo de sus proyectos; en cuarto lugar, asumen el compromiso de difundir buenas prácticas y se comprometen con el desarrollo de las innovaciones, éstas tienen que ser evaluadas, monitoreadas, sistematizadas y tienen que ser lo suficientemente capaces de vender sus logros, para que otras instituciones, otros proyectos imiten lo bueno que se está realizando.

Entonces, hay muchas cosas de esas que se extrañan en el caso peruano y que sería interesante alentarlas, porque con un MED tan débil como el que tenemos y la experiencia lo que dice, es que puede tardar varios años para que este ministerio se vuelva eficiente, entonces si no hay alguien que acompañe y que le dé dinamismo a esta gestión, la verdad es que es bien poco es lo que vamos a avanzar.

NC.— En el caso peruano, el año pasado hemos tenido una serie de problemas en el comportamiento de las empresas, su relación, ¿qué pasa entonces con la empresa que entra en muchos casos, en serias contradicciones con las aspiraciones de la sociedad?

HD.— La empresa en el Perú, con excepciones, es demasiado egoísta y tradicionalmente hay un abuso del empresario, sobre todo en muchas zonas de las que tú men-



Uno de los cambios de fondo es el tema de la descentralización, allí hay que jugársela para hacer efectivo el proyecto educativo nacional y los proyectos regionales.



cionas, en donde no se ha cuidado en lo más mínimo políticas de medio ambiente o de progreso de las comunidades. Yo creo, que estos últimos hechos que han sucedido en los años recientes, están enseñando también a las empresas que tienen que cambiar y que mucho de las futuras utilidades que ellos van a tener reposa mucho en el trabajo que se da mano a mano con la sociedad y con el propio gobierno.

En el Perú, todavía el empresario es muy apático, mira su propia conveniencia pero no está mirando la del país, no mira con suficiente importancia al sistema educativo porque no lo necesita tanto, en realidad con los recursos que hay aquí ellos se mantienen, lo que no piensan es que para poder crecer mucho más sí requieren de un sistema educativo más fuerte y si quieren tener empresas tranquilas, necesitan de una población más educada y creo que por ahí es que hay que venderles las cosas ¿no?, hay que convencerlos de que su presencia es importante, de que tienen que aportar sino todos pierden, pierden ellos, perdemos nosotros, pierde el país.

MI.— Es muy curioso que algunos líderes empresariales repitan que reconozcan que son secundarios en educación frente al rol del Estado. Sin embargo, es interesante señalar que la preocupación de R. Morales, ha enfatizado en los últimos años el tema de infancia. Digamos que están apoyando plataformas que se han ido planteando más allá del propio interés directo, y asumir la agenda debatida públicamente en foros como las MCLCP y el AN. Yo creo que en el congreso de CONFIEP hubo algunos empresarios, que afirmaron esta agenda pública global, otros no.

NC.— Se ha señalado hasta el momento que tenemos grandes brechas educativas, un Ministerio que no tiene una gestión eficiente, que no hay eficiencia en el gasto público, que existe la necesidad de políticas intersectoriales, incluso no logramos tener aún un fuerte empresariado social. En ese panorama ¿cómo enfrentar los problemas educativos?

HD.— Sobretudo, enfrentarlos con éxito.

NC.— Exacto. Desde esa perspectiva ¿cuáles serían las medidas que hay que apuntalar?

MI.— Uno de los cambios de fondo es el tema de la descentralización, allí hay que jugársela para hacer efectivo el proyecto educativo nacional y los proyectos regionales. Yo creo que todavía estamos ante una disyuntiva de qué énfasis va a ir adquiriendo la descentralización en el Perú. El modelo de la Ley General de Educación (LGE) supone que el conjunto de los niveles del Estado asume funciones exclusivas y com-



partidas, supone la complementariedad, la confluencia.

NC.— Y en relación a la municipalización en educación, ¿cómo la ven ustedes?

El modelo municipalista dice que el municipio es el actor que toma las principales decisiones, pero eso no es posible en un país tan pobre y tan desigual como el nuestro. Lo que en la actualidad se juega, en términos de política, es ese énfasis de la descentralización hacia un sistema educativo municipalizado frente a un sistema educativo descentralizado que plantea la LGE. Insisto que hay que apostar por la descentralización del país y de la educación, esa es una reforma de fondo, de largo plazo.

HD.— Cuando uno lee el documento que circuló el Ministerio acerca del plan de municipalización de la gestión educativa, una de las cosas que uno se pregunta es: ¿cuál es el eje?. El eje ¿es la escuela o es el municipio?, eso no está muy claro dentro de esta propuesta. Lo otro es que incumple la ley orgá-

nica de los gobiernos locales, ésta señala que cualquier municipio que asuma mayores responsabilidades en educación debe pasar por un previo proceso de acreditación, eso nunca se ha cumplido. Es más, a los municipios ni siquiera se les ha planteado si quieren participar en este proceso, simplemente se les ha impuesto el número de colegios, las funciones, es decir todo. No hay por lo tanto una participación voluntaria y se apuesta por un solo modelo de gestión. Yo no sé si es una buena estrategia empezar por las municipalidades distritales o hubiese sido mejor empezar por los municipios más grandes. Así también existirá problemas entre el CONPOMUJE y el FONDEP porque cuando uno lee las funciones, las finalidades del CONPOMUJE muchas son las mismas que tiene el FONDEP. Entonces, habrá una competencia, una duplicidad de roles, de funciones, que no es nada saludable para el país, por el contrario se van a diluir los recursos, el impacto será menor en ambas instituciones.

Lo que sigo lamentando en este proceso es la improvisación y con pobres recursos, se va a asignar 90 mil soles por municipio.

NC.— Hablando de un tema sustantivo como el de la docencia, ¿qué opinión les merece la evaluación docente?

MI.— En el tema de la evaluación yo creo que estamos ante un hecho fundamental, será un logro de enorme trascendencia, si se ha consolidado la idea de una política permanente de evaluación. En ello, con una responsabilidad importante del Estado, una rectoría que el Estado tiene en la política y que fue errado desconocer. Esperamos que sea un paso a una cultura de la evaluación que ha sido muy resistida por sectores del magisterio, y apresuradamente realizada por el Gobierno. Está pues la duda, de si se va a convertir en cultura o si por los problemas que se tienen —de improvisación y de un enfoque de maestro que acata disposiciones centralistas— puede revertirse y eso sería fatal. Si no se articula la decisión política con la decisión profesional y la consulta a los órganos de participación, es inútil esta tremenda confrontación, debería surgir como resultado de una política sistemática, permanente de la evaluación del proceso, de la evaluación de la política y de la gestión. Esta improvisación también se expresa de manera muy cruda en la imposición a los pedagógicos, especialmente aquellos que han trabajado bien con el Ministerio de Educación, de la prueba de admisión nacional única, con unas notas arbitrariamente planteadas, sin respetar a la educación bilingüe intercultural y dejando afuera a las Universidades.

NC.— Podría decirse que estamos en un momento de gran contradicción, por un lado, se reconoce como política de estado el Proyecto Educativo Nacional que implica rumbos claros para salir de la crisis de la educación y, por otro, se toma una serie de medidas improvisadas.

HD.— Retomaría lo que dijo Javier al principio, qué es lo que queremos, por lo menos en el campo de la evaluación no está suficientemente claro. Ahora último, cuando estuvimos discutiendo la Ley de Carrera Pública Magisterial, una de las cosas que yo evalué fueron los costos de todo este proceso. El MED ha gastado más o

menos 28 millones de soles en la aplicación de las pruebas a 400 mil alumnos y 200 mil maestros, de los cuales 14 millones eran para los alumnos y 16 millones para los profesores. Eso da un promedio entre 20–25 soles por prueba, que es muy alto. Ustedes escucharon, tanto a Alan García como a José Antonio Chang, que hablaban de las pruebas censales. Hasta ahora sigue el nombre de “censal”, pero después cuando escucharon los costos se dieron cuenta que eso no se puede universalizar, ya que demandaría una inversión de algo así como 160 millones, y que cada año es imposible realizarla. Entonces, una de las cosas que he planteado es la posibilidad de que

cada 4 años un docente pase por una de estas pruebas, pero que cada año se aplique a una muestra de una parte del magisterio. Se puede utilizar la mecánica que todos los países están utilizando, armar un cuestionario en base a indicadores de desempeño y en función de eso evaluar el trabajo de los profesores.

Nosotros hemos tenido una experiencia interesante, trabajando con 500 maestros, 250 del área urbana, 250 del área rural, probando un instrumento de evaluación de desempeño y nos ha ido muy bien, en el sentido que estamos en una etapa de validación, los profesores están aportando a

Resolución Suprema sobre el Proyecto Educativo Nacional

RESOLUCIÓN SUPREMA

N° 001–2007–ED

Lima, 6 de enero de 2007

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 80° de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, el Consejo Nacional de Educación es un órgano especializado, consultivo y autónomo del Ministerio de Educación. Tiene como finalidad participar en la formulación, concertación seguimiento y evaluación, entre otros, del Proyecto Educativo Nacional;

Que, en cumplimiento de lo señalado en el considerando anterior, el Consejo Nacional de Educación ha elaborado el “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú” que ha sido aprobado por el Foro del Acuerdo Nacional considerándolo como el desarrollo de la política 12 del Acuerdo Nacional: Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y pro-

moción y defensa de la cultura y el deporte;

Que, de conformidad con el artículo 79° y el inciso b) del artículo 80° de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado y formula, aprueba, ejecuta y evalúa el Proyecto Educativo Nacional; Que, el referido Proyecto Educativo Nacional es el producto de un trabajo participativo de elaboración y consulta en las diferentes regiones de nuestro país y de coordinación con el Ministerio de Educación, el cual es necesario aprobar;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 560, el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006–2006–ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.— Aprobar el “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú”, elaborado por el Consejo Nacional de Educación, expresado en los objetivos estratégicos del mismo y que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.— El Ministerio de Educación dictará las normas y disposiciones complementarias específicas, en lo que le corresponda y que resulten necesarias para la mejor aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, aprobado precedentemente.

Artículo 3°.— La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ

Presidente Constitucional de la República

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO

Ministro de Educación

la mejora del instrumento. Entre los participantes tenemos miembros del sindicato que actúan como docentes evaluados o como miembros de la comisión de evaluación. Ese proceso ha implicado la opinión de los alumnos respecto al trabajo de sus profesores y todo ha funcionado perfecto, sin bulla, sin ruido.

NC.— En relación a la evaluación y sus resultados, ésta se ha focalizado en la responsabilidad del docente y no ha tomado en cuenta el ambiente de la familia, la comunidad, el currículo, etcétera, ¿no creen que es injusto este análisis?

MI.— Es una mala política porque después ésta rebota, porque las pruebas nacionales e internacionales muestran una relación directa entre el contexto socio económico del país con los resultados obtenidos.

HD.— Pero también hay una relación muy directa entre los resultados obtenidos por los alumnos con los resultados que tienen los profesores.

MI.— A todos les afecta la inequidad existente en el país, por ejemplo, hay mejores resultados en la costa que en las zonas rurales. El punto es que sólo se ha enfocando la responsabilidad del docente, que la tiene, y no se ha tomado en cuenta la cultura de la familia, los puntos de partida diferentes, ya que el docente no está trabajando al margen de la realidad. Además hay escaso material educativo en la zona rural, no tiene acompañamiento, por lo que hay que pelear —como lo expresa Hugo— por una verdadera evaluación ligada a la profesionalización del docente■

Es el primer gobierno acreedor que reconoce responsabilidad en la gestión de los préstamos fracasados

Noruega anula incondicionalmente la deuda de varios países

Jostein Hole Kobbeltvedt
Quién debe a quién

Noruega tomó el pasado 2 de octubre una decisión sin precedentes con relación a la deuda. Ha anunciado que anulará la deuda de Ecuador, Perú, Jamaica, Egipto, y Sierra Leona que tuvo su origen en la campaña de créditos para la exportación, un fallido esquema de crédito a la exportación de fines de los años 70. SLUG (Campaña Noruega para la Cancelación de la Deuda del Tercer Mundo), la Campaña Noruega de la Deuda, y la Ayuda de la Iglesia de Noruega, han argumentado durante muchos años que esta deuda es ilegítima.

Creemos que es significativo que Noruega ahora cancela la deuda:

- unilateralmente
- sin condiciones
- sin contarla como ODA (sigla en inglés de Ayuda Oficial para el Desarrollo) o haciendo que sea parte del dinero asignado a la cooperación.
- Y sobre la base explícita de la co-responsabilidad del acreedor en un proyecto de préstamos fallido.

Pueden encontrar el comunicado de prensa del gobierno noruego en:

<http://www.odin.dep.no/ud/english/news/news/032171-070886/dok-bn.html>

Para información de los antecedentes y más comentarios de EURODAD vea:

<http://www.eurodad.org/articles/default.aspx?id=737>

Vemos esto como desarrollo que abre caminos ya que nos introduce a los temas de deuda ilegítima y responsabilidad del acreedor. A pesar que el gobierno no está describiendo la deuda explícitamente como ilegítima es, sin embargo, el primer gobierno acreedor en reconocer su responsabilidad en un proyecto de préstamo fracasado. Esto también se refleja en la cancelación unilateral e incondicional de la deuda fuera del ODA (Ayuda Oficial para el Desarrollo).

Creemos que al hacerlo de esta manera, aunque no están ellos mismos utilizando explícitamente la palabra ilegítima, están abriendo el camino para que la sociedad civil haga esta relación. Está también claro que sin nuestra campaña sobre la deuda ilegítima, inspirada por nuestros compañeros del Sur, nunca habríamos obtenido esta decisión en la que el gobierno noruego, en realidad, va de contramano con el club de París. Esto debe ser utilizado por su propio mérito...

Cualquier declaración en sus sitios Web, comunicados de prensa, cartas, o cualquier otra acción que pueda ayudar a aumentar la atención alrededor de esta decisión, ligarlas a los temas de ilegitimidad y responsabilidad del acreedor, e invitar otros países para seguir el ejemplo, será muy bienvenida y de importancia estratégica.

****Jostein Hole Kobbeltvedt es participante del movimiento contra la deuda en Noruega.**